

ACTA 03/2022

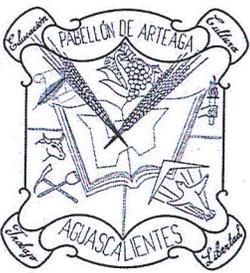
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SEGURIDAD PÚBLICA DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS., DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2022, REALIZADA EN LA VELARIA DEL FRACC. VERGEL DEL VALLE DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGUASCALIENTES. PARA EL EJERCICIO 2021-2024.

En la velaría del Fraccionamiento Vergel del Valle de Pabellón de Arteaga, del Estado de Aguascalientes, siendo las once horas del día veintitrés de marzo del dos mil veintidós, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de Autoridades a cargo del Prof. Luis Santana Valdez Secretario del H. Ayuntamiento.
2. Bienvenida por parte del Mtro. Humberto Ambriz Delgadillo Presidente Municipal.
3. Lectura de la minuta de la reunión anterior, celebrada el 23 de febrero de 2022.
4. Intervenciones por parte de:
 - a) Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana por la Lic. Eldy Godínez Gutiérrez en representación del C. José Antonio Sánchez Godínez Director General.
 - b) Seguridad Pública y Movilidad por parte del Subinspector Fabián Alejandro Guajardo García.
 - c) Prevención del Delito del Municipio de Pabellón de Arteaga por parte de la Lic. Judith Isabel Narváez Becerra.
 - d) Reglamentos y Licencias por parte del Lic. Dany Camacho Martínez
5. Asuntos Generales
6. Acuerdos
7. Clausura de la reunión

"2022, Año del 160 Aniversario Luctuoso de Don José María Bocanegra"



Se procede a desahogar **el primer punto** del orden del día, el **Prof. Luis Santana Valdez**, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Pabellón de Arteaga, pidió a los integrantes presentes del Consejo, realizaran la auto presentación.

Acto continuo, cede la palabra al **Mtro. Humberto Ambriz Delgadillo**, a fin de dar una cordial bienvenida a los funcionarios federales, estatales, municipales y demás personalidades que nos honran con su asistencia a este espacio de trabajo.

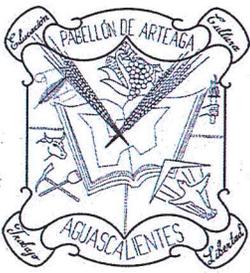
Para continuar con el orden del día, se cede la palabra para las siguientes Intervenciones:

a) **Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana**, tomando el uso de la voz la **Lic. Eldy Godínez Gutiérrez** en representación del **C. José Antonio Sánchez Godínez Director General**, para agradecer la convocatoria a la presente reunión y, así mismo hacer una invitación para llevar acabo las sesiones de cada Consejo de acuerdo a la propuesta del calendario emitido por parte del Centro Estatal de Prevención. Además, hacer del conocimiento de los presentes, que ya se lograron realizar jornadas Interinstitucionales en el municipio de Pabellón, en la Escuela Secundaria Técnica No. 23 y en la Telesecundaria #181 atendiendo a un total de 814 alumnos.

Quedando a la orden para qué, si alguna otra Institución educativa desea que se acuda con el programa de jornadas, hagan extensiva la invitación o den aviso para programar.

b) **Seguridad Pública y Movilidad de Pabellón de Arteaga**, informa por parte del Director Subinspector **Fabián Alejandro Guajardo García** que, durante el presente mes se hicieron 20 puestas a disposición por diferentes delitos, 10 bicicletas recuperadas con reporte de robo sin carpeta de investigación, 01 motocicleta recuperada con reporte de robo, 01 vehículo recuperado con reporte de robo, 01 equino recuperado reportado como robado, 249 personas aseguradas por faltas administrativas, 2730 revisiones físicas de personas, 1220 revisiones de vehículos, 2272 revisiones de personas

"2022, Año del 160 Aniversario Luctuoso de Don José María Bocanegra"



en plataforma México, 1090 vehículos revisados en plataforma México.

- c) Por parte de la **Lic. Judith Isabel Narváez Becerra de Prevención del Delito del Municipio de Pabellón de Arteaga** se informa que se brindó el apoyo para realizar el traslado a un ciudadano al hospital de Psiquiatría para su valoración y desintoxicación.

Así mismo se realizó valoración Psicológica y canalización a UNEMECAPA del municipio de Rincón de Romos de una ciudadana indigente.

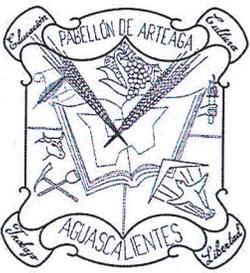
Se realizaron llamadas a diversas familias con el fin de recabar los documentos necesarios para la integración del expediente del programa REINTEGRA.

Se acudió a las jornadas interinstitucionales en la Secundaria Técnica número 23 y en la Telesecundaria del Municipio de Pabellón de Arteaga, mismas que se realizaron en conjunto con diversas corporaciones del Estado.

Así mismo, se acudió al CONALEP del municipio a fin de solicitar permiso a los padres de familia para implementar el programa **"HAZLO POR TUS HIJOS"**.

- d) Por parte del departamento de **Reglamentos y Licencias** el **Lic. Dany Camacho Martínez** informo que han realizado revisiones periódicas en el arcade (centro de maquinitas) ubicado en la calle Gómez Farías zona Centro, así mismo se habló con el encargado del establecimiento para que en medida de lo posible se prohíba el ingreso a adolescentes con uniforme de alguna institución educativa, buscando con ello que los alumnos se reporten en sus domicilios al concluir sus clases. Reglamentos ha detectado mucho consumo de alcohol en menores de edad en fiestas clandestinas. Se realizaron verificaciones de las chatarrerías en conjunto con Seguridad Pública y Protección Civil, en donde se les hizo la recomendación de llevar un libro de proveedores con la finalidad de conocer la procedencia de los materiales.

"2022, Año del 160 Aniversario Luctuoso de Don José María Bocanegra"



De la misma manera se llevaron a cabo operativos en los centros nocturnos para verificar que no haya menores de edad en este tipo de negocios.

En cumplimiento al quinto punto orden del día, se abrió la participación a los asuntos generales, por tanto, el **Prof. Luis Santana Valdez** Secretario del H. Ayuntamiento solicito a los integrantes del Consejo se sirvan manifestar si desean realizar una intervención. Puesto a consideración el punto, se concede el uso de la voz a los siguientes participantes:

Fuente: C.O.S.

Regidora Edith Hornedo Romo

Buenos días compañeras, compañeros, a partir de la sesión pasada de este consejo, en donde me permití proponer que podamos generar un incentivo económico para los elementos más destacados de la corporación de nuestro municipio, me propuse impulsar la iniciativa de la mano de la sociedad civil, de la administración pública y por supuesto de la corporación.

Por eso en sesión ordinaria de Cabildo correspondiente al mes de Marzo en asuntos generales señalé la pertinencia de que este órgano consultivo, puede trabajar en la elaboración del mecanismo para generar este bono.

En mi calidad de Regidora y de ciudadana de Pabellón, estimo pertinente que articulemos la propuesta.

Para ello, apreciable director me permito solicitarle que nos comparta de su propia voz la manera en la que pueda implementarse este incentivo, que en principio tenga una participación económica del erario de Pabellón, así como de empresarios locales que contribuyan con la causa, como ya sucede en el municipio de Aguascalientes.

Así mismo, si la representante de CANACO, nos pudiera compartir su opinión.

Por mi parte ya he hecho la gestión necesaria habiendo contactado a 5 empresarios que tienen sus empresas en nuestro municipio para que se sumen a esta iniciativa y contribuyan al respecto.

Podemos pues, además, involucrar a nuestros comités de desarrollo social para que tomen parte de esta iniciativa y dignifiquemos la labor de las personas que integran nuestra policía municipal.

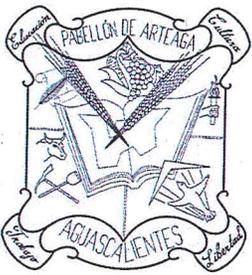
Regidora Eva del Carmen Olivares Quezada

Quiero resalto la importancia de la participación ciudadana en la definición de las líneas de acción que se habrán de realizar en materia

"2022, Año del 160 Aniversario Luctuoso de Don José María Bocanegra"

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Large handwritten signature in blue ink on the right margin]



de seguridad pública, puesto que este organismo auxiliar integrado por gente representativa de la sociedad, cuyo fin es ser el eslabón entre la Sociedad y la autoridad municipal, para generar propuestas que promuevan la prevención de la violencia y delincuencia, la cultura de la paz, la legalidad, el respeto a los derechos humanos, la prevención y cohesión social.

Por ello, es de suma importancia que se dé una participación ciudadana amplia e informada y se invite a colaborar a los vecinos, a las organizaciones de la sociedad civil, organizaciones comunitarias y vecinales, organizaciones de mujeres, ya que en esta fundamental labor se requiere el involucramiento de todos los componentes de la sociedad pabellonense.

El rol que juega la ciudadanía al acercarse a las autoridades de seguridad pública es el influir para que los servicios respondan a las necesidades de seguridad de los ciudadanos y estos servicios se proporcionen de manera transparente, eficiente, y de acuerdo a la ley y, en consecuencia, la labor de las instituciones de seguridad pública se lleve a cabo respetando los derechos de la población.

Les invito a que reforcemos el ámbito de la participación ciudadana en esta materia y seamos inclusivos y propositivos para generar las mejores condiciones para nuestro municipio.

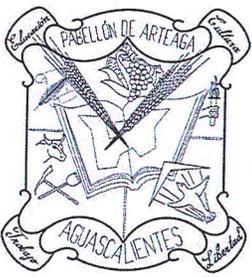
Comandante **Edgar Alejandro Solís Cantú Coordinador De Protección Civil y Bomberos**, informa que los incendios de pasto seco presentados en el municipio han consumido aproximadamente 35 hectáreas y puede llegar en lo que queda de la temporada a 500 hectáreas. Así mismo comenta la situación de las chatarreras y hace la petición a la Regidora Edith de que considere al Departamento de Protección Civil en los estímulos propuestos para Seguridad Pública.

C. Cirilo Ibarra Ibarra Coordinador de Tianguis, Ambulantes y mercados, solicita el apoyo de Seguridad Pública para retirar a las personas de los anexos que en grupo numeroso acuden al tianguis a pedir apoyo, debido a su comportamiento y su forma de pedir.

Acto continuo toma el uso de la voz el **Mtro. Humberto Ambriz Delgadillo** Presidente Municipal de Pabellón de Arteaga, para informar que hace algunos meses cambio de nivel a policía terciario con el fin de mejorar el sueldo de los policías de Pabellón de Arteaga, ya que ocupa el 2° lugar de los peores pagados. Se incrementó el 20% en el seguro de vida a los

"2022, Año del 160 Aniversario Luctuoso de Don José María Bocanegra"

¡Va por Pabel!



policías y la meta es seguir incrementando el sueldo y las prestaciones sociales.

Con el fin de reducir los robos de material eléctrico en las redes de alumbrado pública y en los pozos de agua potable propone analizar y regularizar el tema en las chatarreras de la región para que no compren el material robado a los municipios.

Se analiza actualmente un proyecto en relación a la Depresión y la ansiedad.

En Cabildo se analiza la posibilidad de entregar una compensación y premios a los mejores policías.

Concluyo mi participación señalando que la seguridad la hacemos todos.

Una vez que se concluyeron las participaciones, se acordó que se programará la próxima sesión, para posteriormente hacerles llegar por escrito la convocatoria y, en vista de esto, al no haber asuntos pendientes, el Presidente Municipal, declaró clausurados los trabajos de la presente sesión siendo las doce horas del día 23 de marzo de 2022.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MTRO. HUMBERTO AMBRIZ DELGADILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Handwritten signature]

PROF. LUIS SANTANA VALDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Dany Camacho Htz
[Handwritten signature]

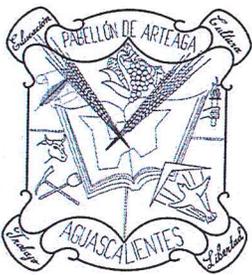
[Handwritten signature]
SUBINSPECTOR FABÍAN ALEJANDRO
GUAJARDO GARCÍA
**DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
MOVILIDAD**

[Handwritten signature]
C. JOSÉ ANTONIO SANCHEZ GÓMEZ
**DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO ESTATAL
DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA
Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

[Large handwritten signature]

"2022, Año del 160 Aniversario Luctuoso de Don José María Bocanegra"

Fue clausurado



COM. GRAL L.A.E JONAS CHÁVEZ MARÍN
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES

MTRO. JESÚS FIGUEROA ORTEGA
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES

LIC. LUIS FERNANDO DÍAZ ESPARZA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES

LIC. JUAN MURO DÍAZ
COMISARIO GENERAL DE POLICÍA
MINISTERIAL DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES

Fu de C. G. Q

COMISARIO GRAL. LIC. RODOLFO JIMÉNEZ
BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES

LIC. JUDITH LÓPEZ GÁMEZ
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES

DR. FRANCISCO JAVIER PEDROZA
CABRERA
DIRECTOR DE SALUD MENTAL Y
ADICCIONES DEL INSTITUTO DE SERVICIOS
DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

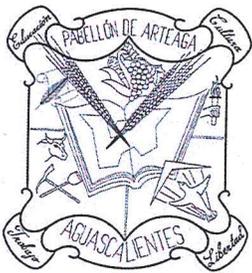
COMISARIO LIC. ABEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ
COORDINADOR DE POLICÍAS MUNICIPALES

INSPECTOR GENERAL DAVID RAMÍREZ
PIÑÓN
INSPECTOR GENERAL DE LA
COORDINACIÓN ESTATAL DE LA GUARDIA
NACIONAL

GRAL DE BRIGADA JORGE PEDRO NIETO
SÁNCHEZ
COMANDANTE DE LA 14° ZONA MILITAR

(La presente hoja de firmas corresponde al acta 03/2022, correspondiente a la sesión del Consejo de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública celebrada el 23 de marzo 2022)

"2022, Año del 160 Aniversario Luctuoso de Don José María Bocanegra"



Eva del C. Olivares

REGIDORA EVA DEL CARMEN OLIVARES
QUEZADA
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



[Signature]

REGIDORA EDITH HORNEDO ROMO
**VOCAL DE LA COMISIÓN DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

[Signature]

REGIDORA GALISMA ELIZABETH MORENO
SERRANO
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y
PROTECCIÓN CIVIL**

[Signature]

ING. RUBY ISABEL CARRILLO RUÍZ
SÍNDICO MUNICIPAL

[Signature]

MTRO. SAÚL TORRES RODRÍGUEZ
TITULAR DEL SISAAE

PROF. JAVIER HERNÁNDEZ MACÍAS
TITULAR DE LA SECCIÓN 6 DEL SNTE

Dany Camacho Mte

LIC. DANY CAMACHO MARTÍNEZ
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS
Y LICENCIAS**

[Signature]

COMANDANTE EDGAR ALEJANDRO SOLÍS
CANTÚ
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS**

[Signature]

MTRA. SILVANA FLORES HERNÁNDEZ
DIRECTORA DEL CBTA NO. 30

[Signature]

DR. JOSÉ ERNESTO SILVERA GONZÁLEZ
DIRECTOR DEL ITPA

ING. JORGE FERNANDO CARMONA
ESPINOZA
DIRECTOR DEL CONALEP

PROF. JESÚS A LA TORRE FIGUEROA
**DIRECTOR DEL CECYT PABELLÓN DE
ARTEAGA**

(La presente hoja de firmas corresponde al acta 03/2022, correspondiente a la sesión del Consejo de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública celebrada el 23 de marzo 2022)

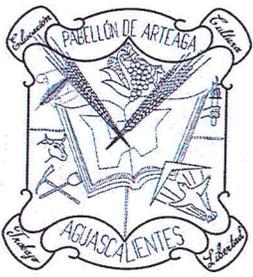
"2022, Año del 160 Aniversario Luctuoso de Don José María Bocanegra"

iVa por Pabel!

Pino Suárez #14, Centro

465 958 17 05 ext. 1411

@pabellon.gob



DR. NESTOR CONS RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE LA ESCUELA SECUNDARIA
TÉCNICA NO. 3

[Firma]
C. MARICELA DE LOS DOLORES ACOSTA
HERRERA
CAMARA DE COMERCIO DE PABELLÓN DE
ARTEAGA

(La presente hoja de firmas corresponde al acta 03/2022, correspondiente a la sesión del Consejo de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública celebrada el 23 de marzo 2022)

[Firma]

Dany Camacho Mz

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Fvo 1.0.0.0

"2022, Año del 160 Aniversario Luctuoso de Don José María Bocanegra"